

EL ECO TOLEDANO

Franqueo
concertado.

DIARIO DE INFORMACIÓN

Franqueo
concertado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Toledo: Mes, 1 peseta. Número suelto CINCO CÉNTIMOS
Provincias: Mes, 1,25 pesetas; trimestre, 3,50; semestre, 6,50, y año, 12.

FUNDADOR:

ANTONIO GARIJO

Redacción y Administración: Solarejo, 7.

ANUNCIOS ECONÓMICOS — PAGOS ANTICIPADOS

Nuestros regalos.

El del mes de Enero.

Regalamos en este mes un magnífico y elegante escritorio de estilo moderno, para señora, construído en los talleres de Pedro Sanz, de esta ciudad.

Publicaremos, durante todo el mes, cupones numerados.

Veinte de estos cupones, de número diferente, darán derecho á un billete para el sorteo.

El canje de los cupones se verificará en la Redacción de este periódico en los primeros días del mes Febrero. El día 11 haremos público el número de billetes canjeados, para que nuestros lectores conozcan los que han de entrar en sorteo.

El billete agraciado será aquel cuyo número coincida con las tres últimas cifras del que obtenga el premio mayor en el sorteo de la Lotería Nacional de 14 de Febrero.

Si el número que componga estas tres últimas cifras fuera superior al de billetes canjeados, se adjudicará el regalo al billete cuyo número coincida con las tres últimas cifras del segundo premio, y en su defecto á las del tercero.

En segunda plana publicamos el cupón núm. 2 para el regalo del mes de Enero.

En idénticas condiciones continuaremos obsequiando con regalos mensuales á nuestros lectores.

¿NOTIFICACIÓN Ó ADVERTENCIA?

Reconociendo la transcendencia del documento que acompaña á la carta publicada por *La Época*, hemos querido formar sobre él juicio basado en un detenido análisis.

Para salvar su difusión, ha precisado labor algo penosa, y á fin de que, quién nos siga, se de perfecta cuenta del razonamiento, se insertan aquí párrafos entresacados del largo informe, los cuales han servido para, á modo de jalones, orientarnos.

«Liberales y demócratas se habituaron á influir en las decisiones de la Corona con inminencias coactivas; si no con disturbios, prevaleciendo del cuidado que la Corona pone en no irritar á las facciones de la extrema izquierda.»

«Fue etapa lógica y término natural de este sistema, no episodio transitorio y fortuito, el asalto combinado que determinó instantáneo cambio de Gobierno en 1909.»

«Permanece rota, bajo mal guardadas apariencias, la normalidad, así en el funcionamiento constitucional de los diversos partidos, como en la actuación positiva del Poder moderador.»

Sería penosísimo trazar la crónica de sus prerrogativas en estos años últimos. Excusando los amargores del análisis, el juicio se compendia en haber empeorado todo, y las rodadas por donde se camina no conducen sino á renovar, más pronto que la otra vez, el asalto de Octubre de 1909, á lo cual incitará el resabio de las logradas prosperidades.»

«Otro efecto es suscitar y nutrir contra el partido conservador, fidelísimo á la significación constitucional que siempre tuvo, en vez de la contienda natural entre adversarios políticos, desafortunadas hostilidades.»

«No admiten tratamiento achaques que no alarmen ni desazonan siquiera al paciente.»

«El partido conservador, que antes y después de 1909 apuró en vano los esfuerzos y sacrificios para sugerir y facilitar la rectificación, no puede ya, dentro de tal sistema, funcionar como oposición de su majestad, ni turnar en el Gobierno, ni compartir responsabilidades, en las cuales, si colaborase, complicaría grave culpa propia.»

«Si la Corona juzga innecesaria, ó inconveniente, ó indiscreta, ó más peligrosa que el *statu quo*, la rectificación, de manera que la política que ha prevalecido desde 1909 no quede proscrita del Gobierno á todo trance y para siempre, el Ministerio actual ú otros que se formen con elementos análogos, deberán perdurar hasta tanto que se haya formado otro partido, diferente del conservador actual, idóneo para turnar con ellos.»

Si la Corona decide aquella rectificación, sólo podrá hacerla eficaz para el bien público, perseverando, á todo trance, con unos ú otros ministros, atendidos siempre á la rectificación misma, hasta tanto que exista un partido (liberal, democrático, ó como se apellide) idóneo para turnar en el Gobierno con la política que el actual partido conservador representa: única que puede él practicar.»

Es decir, que por haber liberales y demócratas influido coactivamente sobre la corona, sobrevino el asalto combinado de 1909. Esto demuestra estar rota la normalidad, en la «actuación positiva del Poder moderador» y en el funcionamiento constitucional de los partidos; ocasionándose el sucesivo empeoramiento, y haciéndose temer un nuevo asalto, siendo también consecuencia las desafortunadas hostilidades contra el partido conservador suscitadas.

Por no haber arreglo posible, el partido conservador no puede, ni turnar en el Gobierno, ni compartir responsabilidades.

Única solución: descartar uno de los dos partidos, liberal y conservador, y el que quede que siga gobernando, hasta tanto que se forme otro que le sustituya.

Todavía más claro: el Sr. Maura, que no está conforme con la marcha de la política, dice: que el partido liberal debe ser proscripto, y amenaza, si no se le atiende, con que se retiraría entonces el conservador.

Este documento, pese á la forma en que se ha promulgado, más bien que dirigido á la opinión pública, parece escrito para conocimiento de una sola y determinada persona.

No es un testamento, es una fe de vida. El Sr. Maura se muestra en él más que nunca jefe absoluto de un partido, en cuyo nombre, y no en el suyo propio, habla y del cual dispone, señalando el dogma.

Ateniéndose á sus manifestaciones, no se deduce que, de ser atendida su proposición, hubiese de perseverar en su última actitud, porque hacerlo carecería de fundamento. Y si se atiende al segundo párrafo de la carta dirigida á los ex presidentes de las Cortes conservadoras últimas, se sobreentiende que su conducta sólo tiene por base una reciente é indiscutible determinación.

Aquí termina el análisis, sin que su carácter informativo consienta añadir deducciones ni hacer comentarios.

NUESTROS POETAS

LA ENREDADERA

I

Yo he visto una graciosa enredadera
sobre el césped tendida en la pradera,
y pensé en tí.

Yo he visto un árbol sin ramaje, muerto
y de plantas parásitas cubierto,
y pensé en mí.

Y soñé que aquel árbol adoraba
á la linda enredadera y la llamaba:
—Ven y á mi cuello abrázate amorosa;
yo seré el firme apoyo de tu vida;
tú serás la ilusión bella y piadosa,
en que mi muerte quedará escondida.

II

Pasó el tiempo y la linda enredadera murió.
Yo la busqué por la pradera,
y no la ví.

Murió abrazado al árbol sólo, muerto,
que de plantas parásitas cubierto,
segua allí.

Y soñé que aquel árbol suspiraba
sumido en honda pena y murmuraba:
¡Ya somos dos los muertos! La piadosa
bella ilusión, voló desvanecida
y ya vuelve á mostrar su cara odiosa,
la muerte que se burla de la vida.

A. GANIVET.

Los martes Golosos.

I

Así denomina el pueblo español á los tres días de la semana de aquel nombre más próximos al de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

En estos tres *martes* se provee el vecindario de cuantas vituallas, golosinas, licores, instrumentos, figuras, palacios, Portales de Belén ó Nacimientos en conjunto, le permite su posición social, su gusto y su entusiasmo religioso, para conmemorar en familia—ó en reunión de amigos íntimos, en comunidades, en colegios, cuarteles, asilos, hospitales, campamentos, cárceles presidios, etc.—la venida al mundo del *hombre sin par*, del anunciado por los *Profetas del Redentor* del humano linaje.

Desde su aparición terrenal, cuantos tuvieron la dicha inefab e de ser testigos de la milagrosa presencia del *astro* que paró su carrera sobre la gruta belemita; de los celestiales *cánticos* percibidos en la soledad de la noche; de los sobrenaturales *arrobamientos* de los humildes pastores y de la inspirada persuasión de los sabios y virtuosos *Reyes*, caminantes incansables, que con dilatada corte y con no precisada impedimenta, abandonaron sus comodidades y sus pueblos para tributar sincero homenaje al *deseado de las Naciones*; y, sobre todo,

desde que, en cumplimiento de lo predicho por inspiración del Espíritu Santo, fué crucificado y muerto; desde el acaecimiento de su indudable resurrección y de la divulgación de su deífica doctrina por todo el orbe, mediante la propaganda de su santa ley—siempre perseguida pero fracasada su extinción—la iglesia católica, la esposa mística del cordero sin mancha, en forma y con ceremonial rudimentario primero, y espléndidamente cuando por el poder secular le fué permitido, celebró en sus templos, así como el rebaño de escogidos; en sus moradas, el hecho histórico de más transcendencia para la humanidad.

Hasta el siglo IV conmemoraron los adictos á la fe católica la Natividad del Salvador en fecha diferente: desde esta centuria se fijó en el día 25 de Diciembre, como más aproximado á la exacta.

Desde que ocupaba el sólio del Imperio de Roma, *Hadriano*, se creó la costumbre—simbólica de la Santísima Trinidad—de celebrar tres estaciones en el mencionado día 25; de esta práctica nació en aquellos tiempos la de celebrar tres misas en el día de Pascua: la del Gallo, la de Pastores y la Conventual ó de la Fiesta del día.

II

Divulgado el cristianismo en España en el siglo II de nuestra era, colijese sin esfuerzo que todas las costumbres de los afiliados á la bandera de Cristo residentes en Palestina y en las provincias restantes del Imperio romano, llegaron con relativa rapidez á nuestra península juntamente, con la fe, gracias á las frecuentes visitas de las flotas comerciales y guerreras que arribaban á nuestros puertos: costumbres arraigadas de tal modo en nuestros predecesores que no las entibó—cuanto menos abolirlas—el espíritu de los invasores godos primero y mahometanos después; antes bien, organizando estos últimos, en lo que á mercados ó zocos se refiere, con maestría y sagacidad sin ejemplo sus transacciones, y dando para lo sucesivo pauta que en poco se ha modificado en los mercados modernos.

Granos, semillas, enseres, golosinas como el *alcuzcuz* y el *alejú*, esencias, adornos, vestidos, vasijas, y cien objetos más se exhibían y enajenaban en los zocos árabes de España, como hoy se venden en los de Africa, entre el pregón ensordecedor de los industriales, que ponderaban sus respectivas mercancías.

De su enuciado pregón son similes las voces de los que en nuestra época anuncian al pueblo en las plazas públicas cuanto es indispensable para la vida y los refranes de ¡Ande el meneo! y ¡Andar y ver!... ¡Tropezar y no caer!, etc., conque reclaman la

EMULSION SCOTT
EMULSION ANGIER
FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

PASTILLAS VALDA
PASTILLAS ANDREU
FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

ASPIRINA BAYER
PIPERACINA MIDY
FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

AGUAS MINERALES
FARMACIA SANTOS, PLATA, 23

Bazar DÍAZ-MARTA

JUGUETES

El próximo domingo exposición y venta todo el día.

atención de los demandantes los arrieros y revendedores.

Hemos dicho que aún en la actualidad se escuchan en nuestros mercados las desentonadas vociferaciones chillonas y agudas, mezcladas con otras roncadas ó cascadas, que lanzan con fuerza marchantes y recobros para anunciar géneros distintos, con frases hechas que aprendieran por tradición, repitiéndolas con vertiginoso frenesí en todos los días de extraordinaria venta ó mercado: y esta afirmación no exige gran número de razones para robustecerse, pues basta con asistir y presenciar la compra-venta en cualquier ciudad, villa ó lugarejo, en los días consabidos especiales, y en particular en los del mes de Diciembre.

Pero es de notar que hay poblaciones en las que tiene más carácter de época, sello singular, casi exclusivo, la manera de efectuarse en tales días la exhibición de mercancías y objetos, así como su venta en tenduchos y puestos en el suelo.

¿Quién negará, ó dudará al menos, de lo genuinamente mahometano que los puestos de los mercados de Valencia, Alicante y Murcia, y otras ciudades conservan?... ¿Y de los géneros presentados, predilectos de aquella raza, como tejidos geométricos de palma en colores, zahumerios, pajueta, especias, arcones decorado con tallas morunas, pesas primitivas de piedras, etc?...

III

De cuantas particularidades quedan apuntadas, es ejemplo típico el mercado semanal efectuado en Toledo, y que se conoce con el mismo título que los de otras capitales hispánicas.

«LOS MARTES GOLOSOS» de la ciudad imperial, celebrados en el mismo sitio en que el ZOCO árabe se verificaba, rebotan en conjunto y cada uno de sus más íntimos detalles, un *no sé qué*, si sabor, perfume, emanación, encanto, herrumbroso hálito, legendario prosaísmo y sencillez arrobadora, que originan simpatías y atracción. En ellos se escuchan las frases sacramentales de *La mitad como en Toledo! ¡Arriba están las rumbonas!*—aludiendo á las frutas y á la patata—*qué va á llevar, señorita!*—dicho de las vendedoras de Bargas, que expenden nueces, piñones y castañas—y otras ya dichas.

Es de ver, y digno de fotografiar, cómo los vendedores de ambos sexos extienden sobre el suelo del zoco toscas mantas, bien de paño de Sonseca, bien del segoviano, y sobre ella arrojan montones de mercancías diversas, que han de pregonar, parodiando á veces al ladino y redomado andaluz del cuento que decía *¡podrías!, ¡podrías!*—y decía la verdad—aun cuando los vendedores toledanos el dicho pregón sólo se le permiten en sentido irónico, no real.

Es de ver y fotografiar, asimismo, el abigarrado conjunto de industriales y concurrentes en el antiguo mercado de soportales, de balcones sólidos y vetustos, de pretil de granito, en que apoyan sus bártulos algunos mercaderes ó reposan los bagabundos de oficio.

Merece observación la diversidad de trajes de lugareños que concurren al mercado franco, y que contrastan con los atildados señoriles, cuya característica es la inconcebible cuanto libérrima figura que la diosa voluble—que han dado en denominar Moda—les imprime, causando natural hilaridad y extrañeza en las gentes de escasa cultura social, pero de juicio entero.

Y después de preámbulo tan farraginoso, interrogará el lector qué es lo que en los *martes golosos* toledanos se reúne para surtir á los habitantes de la ciudad y á gran número de domiciliados en pueblos y dehesas de la comarca, que se apresuran á hacer sus provisiones para celebrar la Nochebuena, el Nacimiento del más grande de los hombres. Sintéticamente se lo manifesta-

remos en el siguiente pequeño índice ó catálogo alfabético:

Ajo, almendra, arropo, avellana, aceituna, batería de cocina, bellota, bollos, bordados, cacharros, calabaza, cañamones, capones, cascajo, castaña, caza, cestas, coberturas de hierro y hojalata, dátiles, encajes, embutidos, especias, flores, figuras, fresco, gallinas, guindilla, granadas, habichuela, herramientas, hojalata (enseres varios), hortaliza, huevos, jaleas, jamón, juguetes, libros, limas, limones, mazapán, melones, morcillas, nacimientos, naranjas, panderas, pavos, pesca, pestiños, peras, peros, quesos, rabeles, repollos, salchichón, telas, turrones, tambores, uvas, zambombas y otro sin número de cosas aumenta la lista que precede, y que nos haría interminable su enumeración.

Con lo anotado está hecho el esquema de lo que Toledo consume de los *martes golosos* en *Pascuas de Navidad*.

JUAN MORALED A Y ESTEBAN.

Derivaciones de la retirada.

RUMOR CONFIRMADO

Decíamos en nuestro número de ayer, á título de rumor, que el diputado á Cortes por Puente del Arzobispo, D. César de la Mora, adhiriéndose al acto del Sr. Maura, se retiraba á la vida privada.

Hoy, de manera cierta, podemos decir á nuestros lectores que este rumor, acerca del Sr. La Mora, ha sido confirmado.

..

Asimismo, ha llegado hasta nosotros el rumor de que el diputado provincial por el distrito de Talavera-Puente, don Federico Muñoz, actual vicepresidente de la Comisión provincial, había visitado al Sr. La Mora, ofreciéndole su renuncia del acta de diputado.

PUPITRE TAURINO

En uno de mis últimos artículos de esta materia, decía a propósito de una cuestión de bastante importancia nacional, «que la asignación de 2.000 pesetas que se destina por concepto de *materia* en un laboratorio de ciencias físico-naturales de nuestros centros docentes, era el sueldo que cobraba, por ejemplo, *Limeño*, en una tarde por estoquear dos bichos». Ante ello, parece ser que he despertado cierta curiosidad en algunos de nuestros lectores, y se me pregunta, por carta que ayer recibo, fechada en Madrid y firmada por buenos amigos míos cuan excelentes aficionados al arte del Sr. Montes, «¿cuál es mi parecer acerca de los *honorarios* que reciben los toreros del día, en relación con los cobrados por los antiguos?»

Señores míos; como todavía no soy anciano, afortunadamente, he de recurrir á fuentes de conocimiento para responder con exactitud, en lo que atañe al tiempo viejo de nuestra tauromaquia, pues lo del día bien latente está en mi memoria, desde que me dediqué á estos *guisados*. Haciendo un repaso por las obras de Sánchez de Néira, Peña y Goñi, Leopoldo Vázquez y Serrano García Vao, que entre otras, tengo á la vista, hallo: Pedro Romero, *Costillares* y *Pepe-Hillo*, cobraron 3.000 reales por fiesta, siendo de cuenta de las empresas

el pago de picadores y banderilleros, á razón de 800 y 400 reales, respectivamente. Paquiro Montes, fué más exigente en su trabajo, llegando á percibir 5.000 reales, y, dice un historiador, que Antonio Sánchez *El Tato*, fué el primer matador que cobró *dos mil quinientas pesetas* por corrida, y también el primero que pagó directamente á sus dos picadores y tres banderilleros. Desde esta época, fueron los sueldos elevándose paulatinamente hasta la de *Lagartijo* y *Frascuero*, y éstos, en sus últimos años, cobraban de *cinco á cinco mil quinientas pesetas* por corrida, y *diez mil* en aquéllas inolvidables en que cada uno estoqueaba seis toros.

De Reverte, sabemos que, cuando se vistió de nuevo, después de la grave cogida de Bayonne (Francia), el empresario de la plaza de Madrid, que si mal no recuerdo, lo era entonces D. Pedro Niembro, le abonó á *nueve mil pesetas* por cada una de las corridas que toreó en 1902. *Guerrita*, *Mazzantini* y *Fuentes*, han obtenido de *seis mil á seis mil quinientas pesetas* por tarde. Hoy *Bombita*, *Machaquito* y *Vicente Pastor*, son los que más cobran, y siempre sumas bastante más elevadas que todos los antecitados.

¿Es de justicia el que lo mismo hoy que ayer, y tal vez mañana, sean exigentes los matadores con las empresas? Muchos de los cronistas de toros, por no decir casi todos, ni lo aplaudimos ni lo censuramos, toda vez que ellos llenan los circos taurinos y dan utilidades grandes á las empresas de las capitales importantes, y claro es que éstas han de pagar en proporción, aunque pequeña, de las utilidades que perciben. De lo que si protesto, es de que obren los espaldas del mismo modo con las empresas de provincias, las cuales no tienen los medios de defensa que las de Madrid, Barcelona, Valencia, San Sebastián, etcétera. A una empresa de provincia (hablemos antes que de ninguna, de la nuestra, la de Toledo), donde no se celebran en su plaza sino un par de corridas serias al año, y en esos días tan determinados, pudieran suceder contradicciones que no son factibles subsanar á la fecha próximo siguiente—*caer herido alguno de los matadores, pérdida del tren por alguno de ellos y no llegar á tiempo á la hora marcada para comenzar el espectáculo, accidentes meteorológicos, etc., etc.*, debían los diestros depone algo en sus exigencias, y, sobre todo, en lo relativo á las escrituras abiertas, de las que dimanen las sustituciones en el caso de heridas ó enfermedad de los mismos.

Todo en perjuicio de los intereses de esas empresas, que sólo se constituyen para engrandecer los festejos de una capital de provincia de segundo ó tercer orden; si bien, naturalmente, aspiren empero, como en todo negocio vital, mejor hacia la ganancia que á la pérdida.

Repito que, de ese sistema de contratos, protesté siempre con fe, aun cuando me den las razones «*de que los disfrutaron Lagartijo, Frascuelo, Caraancha, Mazzantini, Espartero, Reverte y Algabeño, y entre los que ahora ejercen, Bombita, Machaco; y, si no ando mal de memoria, Antonio Fuentes.*»

Entiendo que tales contratos hacen ruinosos los negocios de las empresas, sobre todo las de provincias.

VERDE Y ORO.

REGALOS

DE

EL ECO TOLEDANO

Mes de Enero.

CUPÓN NÚMERO

2

REGALO:

Un escritorio de señora, construido en los talleres de Pedro Sanz, de esta ciudad.

LOS CAZADORES

En los últimos días del mes pasado, se ha celebrado una cacería en las posesiones del conde de Casals, Sotillo y la Alamedilla.

Se mataron 260 perdices y 40 liebres.

Asistieron el conde de Artaza y sus hijos, Ortiz de Pinedo, y los Sres. Rato, de Madrid y el capitán D. Rodrigo Arellano, de esta ciudad.

En esta cacería el conde de Artaza hizo series hermosas de perdices, con tiros admirables de elevación en dobles y en perdices rastreras lanzadas, tiros todos dignos de él, que desde hace muchos años sostiene la fama de ser el mejor tirador de perdices en España.

GUADALERZAS «LOS VALLES»

Esta sociedad, en Junta celebrada, ha acordado verificar su segunda montería para el día 20 del actual.

Para dicho coto han salido varios socios con invitados, á ojos de caza menor.

E. N.

DE MORA

Favorable resolución.—El secretario del Juzgado renuncia á su cargo.—Recibiendo á la Comisión.—Las fuerzas vitoreadas.

En nuestra información de ayer, dábamos cuenta detalladamente de las causas que motivaron la actitud levantisca de los vecinos de Mora y de la solución que del conflicto había conseguido de la Hacienda la Comisión gestora de referido pueblo, compuesta por el diputado provincial del distrito, Sr. Laveissiere y el señor alcalde.

A última hora de la noche de ayer, circulaba el rumor de que el conflicto se había agravado y que habían salido con dirección á aquel pueblo, más fuerzas de la Guardia civil. Afortunadamente, estos rumores no han tenido confirmación, según hemos comprobado por los telegramas oficiales.

En ellos se dice, que á las doce fué presentada la dimisión del secretario del Juzgado municipal, que era una de las cosas que solicitaban los amotinados.

Sabedores oficialmente de esta noticia, depusieron un tanto su actitud, empezando á disolverse los grupos, abriéndose los comercios y tomando el pueblo el aspecto normal.

Más tarde supieron que la Comisión venida á Toledo había obtenido una solución que satisfacía los deseos del pueblo, que eran que la recaudación del impuesto de

≡ SABAÑONES ≡

Desaparecen en 24 horas con el único específico infalible y mundial «ETERINO».

Farmacia de CARLOS DUQUE, Tornerías, 16 y 18.

Fotografía Artística. B. S. COMENDADOR

COMERCIO, 70 Y 72.

consumos se hiciera por administración municipal.

Entonces, lo que antes había sido silbidos y protestas, se convirtió en aplausos y vítores.

Bien pronto empezaron a formarse grupos, que, llenos de entusiasmos, se dirigían a la estación del ferrocarril a esperar a la Comisión.

Según los telegramas oficiales, en el andén se encontraba todo el pueblo de Mora, que comentaba con regocijo y con frases de elogio la gestión de los comisionados.

Poco después de las cuatro entró el tren en agujas, prorrumpiendo la multitud en ensordecedores aplausos.

Al descender del coche el señor alcalde y el Sr. Laveissiere, el entusiasmo creció de punto, vitoreándoles y aplaudiéndoles con todo el entusiasmo que lo hace un pueblo que se ve atendido en sus peticiones.

También para las fuerzas que iban en el mismo tren hubo sus vítores y aplausos.

Las últimas noticias acusan completa normalidad, de lo que nos alegramos y por lo que felicitamos al pueblo de Mora.

LOS FRESCOS

COMER Y NO PAGAR

Un sujeto completamente desconocido, dedicábase durante una temporada que pasó en Toledo a comer a costa de los dueños de la casa de comidas, donde acudía a satisfacer su devorador apetito.

La *martingala* que empleaba el socio, era por demás atrevida: llegaba a una fonda con ánimo de pasar allí unos cuantos días y, para no aparecer sospechoso, pretendía pagar adelantado el gasto que en esos días pudiera hacer, enseñando, para tal fin, un billete de quinientas pesetas; como es natural, el dueño de la casa ó fonda no quería admitir el importe de lo que todavía no se había consumido, manifestando que cuando se marchara liquidarían.

Así las cosas pasaban unos cuantos días, y el individuo en cuestión, desaparecía de la casa sin dar señales de vida y sin haber cambiado el billete que siempre le conservaba intacto en el bolsillo de su chaleco.

De la indicada manera, ha timado a varios industriales, pues empleando la *martingala* dicha, ha comido unos días en el hotel París, posada Nueva, fonda de Mario, restaurant de Faustino Vega y en una casa de huéspedes situada en la cuesta del Aguila, núm. 15, todo ello por que llevaba en el bolsillo un billete que, según resulta ahora, era un anuncio de una acreditada casa forastera.

El tal sujeto ha desaparecido, y todos los timados ignoran su paradero.

Centros y sociedades.

EL PENSAMIENTO

La sociedad de peluqueros y barberos «El Pensamiento», se reunirá en junta general el día 5, a las dos y media de la tarde, en el salón «Echegaray».

EN SONSECA

Por cuestiones también del impuesto de consumos en este pueblo, se ha notado en estos últimos días alguna agitación, que si bien no ha tenido los caracteres de gravedad que en Mora, ha sido lo bastante para que el Ayuntamiento se reúna y tome acuerdos respecto al asunto.

Pretendían los vecinos de este pueblo que se estableciera para este impuesto el reparto municipal, suprimiéndose

el actual procedimiento de administración municipal, acordado por el Ayuntamiento para hacer la recaudación del impuesto durante el año 1913.

Concedor el señor alcalde de la hostilidad que pensaba hacerse, y con objeto de evitar mayores males, convocó a sesión al Ayuntamiento, a fin de encontrar solución al conflicto que se avecinaba.

Reunidos en sesión, acordaron, como medida preventiva, cerrar los felatos y negociar con la Hacienda la sustitución del procedimiento.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

A cobrar.—Desde el próximo día 7 se hallará abierto el pago de los pensionistas y jubilados del magisterio, correspondiente al cuarto trimestre del año próximo pasado.

Por la Junta provincial de Instrucción pública, han sido nombrados maestros interinos de Menasalbas, D. Isidoro Alonso y Rojas, residente en Carmena, y de una de las escuelas de niños de Bargas, D. Alfonso Vallejo y González, residente en Huerta de Valdecarábanos; y maestra interina de la escuela nacional de Torrecilla, D.ª María de los Dolores Bueno y Galán, que reside en esta capital.

Por el rectorado ha sido concedida licencia de cuarenta y cinco días a D.ª Dolores Peguero, maestra de Madridejos.

Se ha remitido a informe de la Junta local de primera enseñanza de Cedillo, por el gobernador presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, la instancia de la maestra del referido pueblo, D.ª Alicia del Río, en la que solicita del rectorado licencia de cuarenta y cinco días por enfermedad.

CENTROS OFICIALES

De Hacienda.

CAMBIOS

Por real orden del Ministerio de Hacienda, fecha 31 de Diciembre último, se declara que el término medio del cambio de Francos en dicho mes, ha sido el de 6,91 por 100.

ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS

La *Gaceta* de ayer publica el decreto organizando, conforme a la nueva Ley de Presupuestos para 1913, la inspección de servicios y de tributos y las plantillas de la inspección provincial que figura en el art. 3.º de la sección 9.ª del presupuesto. La plantilla de la Inspección de Hacienda de esta provincia, es la siguiente:

- 1 oficial de 1.ª clase ingeniero industrial.
- 2 ídem de 2.ª ídem, uno profesor mercantil.
- 1 ídem de 3.ª ídem.
- 1 ídem de 4.ª ídem.
- 1 ídem de 5.ª ídem.
- 1 aspirante.—Total, 7.

Banco de España.

Según noticias, que creemos autorizadas, los beneficios obtenidos en el año 1912, en esta Sucursal del Banco de España, han sido de 274.476 pesetas; de las que, deducidos los gastos de la misma, que ascienden a 65.871 pesetas, queda un líquido de 208.605 pesetas, superior al año anterior en 14.625 pesetas.

Espectáculos.

Teatro de Rojas.

Funciones para mañana.
A las nueve.—Los soldaditos de plomo (estreno).

Información de Madrid.

Conferencia telefónica.

(De nuestro Corresponsal.)

A las cuatro de la tarde.

DESPACHANDO CON EL REY

Esta mañana ha estado despachando por primera vez con el rey el nuevo ministro de Instrucción pública, señor López Muñoz.

Conferenciando con su majestad largo rato, exponiéndole ideas generales sobre la enseñanza y le puso a la firma varios decretos, entre ellos uno nombrando investigador de los bienes de la enseñanza a D. Cristino Martos.

LA AUDIENCIA DE MAURA CON EL REY

El señor conde de Romanones dijo a los periodistas, al salir de Palacio, que se habían ocupado de la carta del señor Maura pidiendo audiencia al rey.

A este propósito declaró el presidente que no había lugar a esta carta, puesto que, por su calidad de ex presidente del Consejo, tiene el Sr. Maura acceso a la cámara regia.

COMENTARIOS DE LA PRENSA EXTRANJERA

Los periódicos extranjeros hacen comentarios a la retirada de Maura de la política.

No lo consideran de gravedad, puesto que la crisis ha sido resuelta de una manera perfectamente constitucional.

LOS CONSERVADORES EN PROVINCIAS

En el Ministerio de la Gobernación no se tienen más noticias de renuncias a las actas de diputados y concejales conservadores, que de cuatro de los primeros, de Zaragoza.

SOBRE LA REUNIÓN DE LOS EX MINISTROS

Hablando Romanones de la reunión de los ex ministros conservadores celebrada ayer tarde y de la proyectada manifestación de solidaridad a Maura, dijo que le parecían bien y que consideraba lógica la actitud de los amigos del ex jefe de los conservadores para conseguir la continuación de éste en la jefatura.

NUEVO EMPRÉSTITO

En la conferencia celebrada esta mañana con el rey, ha solicitado el conde de Romanones la concesión de un empréstito extraordinario de 300 millones de pesetas.

Cantidad que se ignora en qué habrá de invertirse.

CONSEJO DE MINISTROS

Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros en el despacho de la presidencia, para tratar de la orientación del nuevo Gobierno y del plan parlamentario.

CASO EXTRAORDINARIO

En el día de ayer no se recibió en Gobernación ningún telegrama de gobernadores de provincias.

No se recuerda que haya ocurrido otro caso semejante.

TELEGRAMA DE WEYLER

El general Weyler, único ex ministro que no había enviado su adhesión al conde de Romanones después de la última crisis, le ha dirigido el siguiente expresivo telegrama:

«Mucho me alegro quede frente Gobierno, reiterándole mi adhesión y afecto.»

LA DESPEDIDA DE ALDAVE

Telegramas recibidos de Melilla dan cuenta de la entusiasta despedida al general Aldave, a la que han acudido representaciones de las clases sociales y comisiones de todas las tribus del Rif.

NOTICIAS

D. Avelino Fernández de la Poza, oficial primero de este Gobierno civil, ha sido trasladado a la Dirección General de Seguridad.

Para aquel destino ha sido nombrado don Miguel Ríos Moreno, que desempeñaba igual cargo en el Gobierno de Santander. Nuestra enhorabuena a ambos señores.

Zapatillas de orillo para señora, buenas y baratas, en casa de **Garijo**, Zocodover, 10.

Ha sido nombrado jefe del personal del Ministerio de Hacienda, D. Jorge de la Vega Inclán, interventor que fué de esta provincia.

Para pascuas.—Gran surtido en tarjetas postales de fantasía, última creación. Bonitos cromos para calendario y papeleras. Antonio Garijo, Comercio, 12.

Ha solicitado pasar a Tetuán a continuar prestando sus servicios, nuestro querido amigo y compañero de redacción el oficial de Telégrafos, D. Tomás Rodríguez.

También lo ha solicitado el ilustrado oficial cuarto, del mismo cuerpo, nuestro buen amigo D. Angel Aguilar Navarro.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de mañana 4 de Enero.—San Aquilino, mártir; San Tito, Santa Benedicta y San Gregorio.

Iglesia de Padres Carmelitas.—Misas rezadas desde las cinco a las ocho y media.

Salves: A las ocho de la mañana, en Santiago; a las cuatro, en San Lucas, y al toque de oraciones, en la Magdalena.

LIBROS Y REVISTAS

JAVIER BUENO

Javier Bueno, uno de los periodistas de la última generación que ha logrado llegar, publica esta semana en *El Libro Popular* una novela interesantísima.

Está escrita en París, donde reside Javier Bueno, y es, efectivamente, por su amenidad, por su frivolidad elegante, por su ironía a veces un poco sentimental, un trabajo que evoca el boulevard.

Se titula *Una vida* y no faltará quien halle entre ella y la vida de Bueno, llena de andanzas pintorescas comenzadas a los trece años, alguna semejanza. De todos modos, es la obra de un aventurero que entretiene, agrada y se guardará con mucho gusto.

El próximo número de *El Libro Popular*, publicará *El hampón*, novela muy interesante del gran Joaquín Dicenta.

«SOL Y SOMBRA»

El número 879 que esta popular revista taurina ilustrada ha puesto a la venta el día 2 de Enero de 1913, décimo séptimo aniversario de su publicación, contendrá, entre otros interesantes trabajos:

Las víctimas del toro: Domingo Rivera y Mayo (el Tuerlo), por *Recortes* (ilustración de Elejondo).—A veces vale más no llegar a tiempo, por José Estrañi.—Indumentaria torera, por A. Callejo.—*Recuerdos de ayer:* La última corrida de toros en la plaza vieja de Madrid, por *El Bachiller González de Rivera* (ilustraciones de Sánchez Sola).—Una de dos, por *El tío Campanita*.—Entierro de Jerezano.—Corridos en México, Córdoba y Pilas.

Además anuncia la publicación en sucesivos números de originales firmados por Juan Pérez Zúñiga, Don Modesto, N. N., *El Barquero*, *El tío Campanita*, *Claridades*, Antonio Casero, *Papito Reyes* y otros.

Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán.

La preparación más moderna; la última palabra de la ciencia para curar el *estómago é intestinos*.

Ensayado en la mayoría de los hospitales y recetado por los médicos más eminentes.

Tónico, Sejante, Antigastrálgico y Digestivo.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS a 3,50 botella.

Antigua Fotografía de Lucas Fraile

(Fotógrafo de SS. MM. y A.A. RR.) Primera y única casa para retratos por procedimientos especiales.—El arte en el retrato.—
Hoy su hijo Daniel Lucas. Salones, galería y Studio Art.: **Zocodover, 9, Toledo** (Sobre el Café Imperial).
Visita su nueva exposición.

Gran Hotel del Lino
Santa Justa, núm. 15
(esquina á la de la Plata)
TOLEDO
Almuerzo: 3,50, 4 y 5 pesetas.
Comida: 4 y 5 ídem.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
ALCAZAR, 7.—TOLEDO
Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.
GUILLELMO LÓPEZ
Importantes reformas en el Comedor y mobiliario de los cuartos.

Para Bailes.
Se alquila un amplio y acondicionado local.
Razón: Lotería de Zocodover, 24.

Red Telefónica de Toledo.
ADMINISTRACIÓN
La utilidad del teléfono está demostrada por el creciente desarrollo de tan importante servicio, aun en pequeñas poblaciones, que ya cuentan con tan beneficioso invento.
La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es sin duda la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono. Un real diario, ó sean 7,50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: conferencias urbanas, conferencias interurbanas, telegramas, telefonemas, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual de sus asuntos ó negocios.
Creemos no haya red en España que resulte tan barata.

“MERCEDÉS,”
Modista de sombreros
es encargada de la casa Múgica, de San Sebastián, y de Madame Urma, de Madrid. Reforma toda clase de sombreros Castor, terciopelo y paja. Arregla, riza y tiñe plumas.—Avisos: Comercio, 70 y 72.—Toledo.

Fábrica de Chocolates
Mazapán y Dulces
Hijo de Pérez Hernández
(Casa fundada en 1834)
Tendillas, 3, Toledo
TELÉFONO 5

Consérvase la ROPA y SOMBREROS
siempre limpios y nuevos
con la
PASTA ELÉCTRICA DE BROWN
Pasta Eléctrica de Brown.—Una preparación especial para limpiar toda clase de vestidos de señora y caballero, tales como Sombreros de Panamá, de Fielto, de Paja, Sedas, Corbatas, etc., etc.
Pasta Eléctrica de Brown para limpiar toda clase de manchas, tales como de Aceite, de Grasa, de Barniz, de Pintura ó otra especie de mancha, con tal que no haya destruido el tejido. De fácil aplicación, rápido y seguro; las manchas no reaparecen después de usar bien la PASTA.
De venta: **ANTONIO GARIJO**, Comercio, 12, y Zocodover, 10, Toledo.

La primera casa en la fabricación de los ricos Mazapanes de Toledo, de legítima fama universal, es la

Confitería de F. Martínez
Santo Tomé, 17, telf. 77.—TOLEDO

Una especialidad de la casa es la conserva de **ALBARICOQUES TOLEDANOS**, que no pierden su jugo y aroma; pruébenla y se convencerán.

Estudios generales del Bachillerato
Santa Leocadia, 4, Toledo

Lecciones particulares de preparación y repaso para las asignaturas que comprende el estudio completo del grado de Bachiller, á cargo de D. Francisco Romeo Aparicio y D. Luis L. Baena y Varadé, Profesores Ayudantes de las Secciones de Ciencias y Letras, respectivamente, en el Instituto general y Técnico de esta capital.

Preparación especial de Matemáticas y Francés.
Se facilita á las familias y encargados de los escolares residentes fuera de Toledo, medio adecuado de alojamiento para éstos, en condiciones ventajosísimas de economía y atención, y bajo la vigilancia de los mencionados Profesores; expidiéndose semanalmente partes de aplicación y conducta.
Matrícula: de 3 á 6 de la tarde.—Honorarios módicos.

Grandes novedades
en
Sellos de caucho y metal.
Se admiten encargos en la librería de Antonio Garijo, Comercio, 12.
Se sirven los pedidos á los seis días de hacer el encargo.

SE VENDEN
un magnífico gramófono, con 28 discos y un piano manubrio seminuevo.
Razón: Alfonso XII, 26.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.
47 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios
Subdirectores en Toledo: Sres. Vinda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12; y D. Enrique Durán, Puerta Llana, núm. 22.

En la Redacción
de este periódico se admiten **ESQUELAS DE DEFUNCIÓN**, para insertarlas en el día, hasta las tres de la tarde.

CIRILO ORMACHEA
FERRETERÍA Y QUINCALLA
Gran surtido en batería de cocina y herraje para obras, cal hidráulica y cemento portland.
Garcilaso de la Vega, 16.
Toledo.

Faustino Vega
RESTAURANT
Barrio Rey, 9.—Tel. 201
TOLEDO
Especialidad en asados, perdices y pastas.
Precios económicos.

NOMENCLÁTOR

de los pueblos de la provincia de Toledo
á 0,50 pesetas
en la Imprenta Moderna.

“La Unión Vinícola,”
J. GARCÍA
Vinos finos de mesa. Primera casa en vinos rancios y secos. Especialidad en Mistelas, Vermouths, Jarabes y Licores de las marcas más acreditadas. Rioja en su segundo año, litro 0,60 pesetas.
Venancio González, 9 (POSADA NUEVA), TOLEDO
Teléfono 74.

LA PARISIEN
Felisa S. de Vera
COMERCIO, 49 (esquina á Belén)
CONFECCIONES—EQUIPOS DE NOVIA.—BUEN GUSTO
Precios baratísimos en todos los géneros de la presente temporada.

Gran Fábrica de Muebles
DE
PEDRO SANZ

Los mejores muebles, los más fuertes y los más elegantes, son los que proceden de esta fábrica, instalada en el
Antiguo Convento de Trinitarios (frente al Colegio de Huérfanos).



Gutenberg, Imprenta Moderna
Papelería y Objetos de Escritorio
DE
ANTONIO GARIJO
Calle del Comercio, núm. 12—TOLEDO—Teléfono 89.

Modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.
Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.
Esquelas de defunción desde 6,50 el 100.